PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Primavera – Vichada, 31 de agosto de 2022

Señor (a)
JORGE ALFONSO ESPINAL JARAMILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **SECOP RV-CD-088-2022 ID 8342514**
Profesional G-01 Formacion Profesional Integral

Puerto Carreño

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2022

Referencia: No. **SECOP RV-CD-088-2022 ID 8342514.**

MAYRA ALEJANDRA ABRIL BAQUERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.121.905.432** de Villavicencio- Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en articulación de la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($39.503.500).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a doce (12) días del mes de febrero correspondiente a **UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (1.681.000)** b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo de 2022 a noviembre de 2022, con una asignación mensual de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($4.202.500) IVA INCLUIDO.**

Plazo: Hasta el 30 de Noviembre de 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor del programa de articulación con la media, seguimiento a etapa productiva, programas en el área de influencia del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia y demás programas relacionados con su perfil.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar procesos de Formación Profesional de conformidad con las Políticas Institucionales, la Normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 05, o el que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.	Se continua con el proceso de formación en los cursos 2505875, 2505888 tecnico en conservación de recursos naturales y 2328886 técnico en monitoreo ambiental, se realiza el envio de las guias de aprendizaje para el mes de agosto.	Anexo 1. Evidencias fotograficas
2	Atender la formación de aprendices en las competencias, resultados de aprendizajes y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se realizan los encuentros porgramados con los aprendices y se continua con el desarrollo de las actividades programadas para el mes agosto.	Anexo 2 Evidencias fotograficas
3	Para los programas de formación titulada participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Desarrollo de actividades de formación generando guías de aprendizaje para el mes de agosto, soportes de ayudas educativas, para grupos de formación titulada 2505875, 2505888 tecnico en conservación de recursos naturales y 2328886 técnico en monitoreo ambiental.	Anexo 3. Pantallazos de las guías de aprendizaje.
4	Ejecutar y evaluar el proceso de inducción de aprendices de formación titulada.	No se desarrollo la obligacion dentro del periodo a cobrar	NO APLICA
5	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	Se realizan los encuentros acorde a los tiempos estipulados en el formato de eventos, 160 horas con las fichas asignadas.	Anexo 4. Pantallazos formato de eventos
6	Reportar en el aplicativo y la plataforma del SENA en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su	Se realiza el reporte de inasistencias de los aprendices en sofia plus para las fichas asignadas, se continua con el proceso de evaluación de la ruta de	Anexo 5. Pantallazos reporte de inasistencias y evaluación de la

	coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. – Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	aprendizaje para las fichas 2505875, 2505888.	ruta de aprendizaje.
7	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de ejecución del objeto contractual trabajo.	Se realiza desplazamiento hasta las instalaciones del SENA y de la institución Solmerida Builes en la Primavera Vichada para cumplir con los objetivos como instructora de los programas 2505875, 2505888 tecnico en conservación de recursos naturales y 2328886 técnico en monitoreo ambiental.	Anexo 6. Fotografías de los encuentros en las instalaciones.
8	Elaborar el portafolio de evidencias del instructor en el aplicativo del SENA y físico (TRD), de acuerdo a lineamientos de la plataforma COMPROMISO y normas archivísticas para gestión documental.	Se continua con la organización de evidencias en el entorno territorio.	Anexo 7. Pantallazos de evidencia.
9	Presentar en original y copia el reporte mensual del docente con los anexos, para ser entregados en medio físico al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de Producción Y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia , el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo se tendrá en cuenta el día hábil anterior.	Elaboración del informe mensual de ejecución del mes de agosto.	Anexo 8. Pantallazos del informe mensual de ejecución.
10	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y materiales pedagógicos adoptados por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Se realizan las guias de aprendizaje, organización de material para los encuentros, y se continua con el proceso de formación cloulabs y la socialización a los aprendices, asi mismo se brinda acompañamiento en la etapa practica.	Anexo 9. Pantallazos de evidencia.

11	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se realizo el acompañamiento al segundo consejo municipal de política donde se trataron temas de educacion para todas las instituciones de la primavera y asi mismo se realizo la divulgación de la tercera oferta academica y temas relacionados con los aprendices.	Anexo 10. Pantallazos de evidencia.
12	Apoyar la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro.	No se desarrollo la obligacion dentro del periodo a cobrar	NO APLICA
13	Participar y asistir de las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área o la entidad lo requiera.	No se desarrollo la obligacion dentro del periodo a cobrar	NO APLICA
14	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se utiliza la plataforma de sofia plus, para la evaluación de competencias, reporte de inasistencias, y via whatsapp el envio de información complementaria como talleres e investigaciones, asi mismo se socializa con los aprendices la plataforma de cloudLabs.	Anexo 11. Pantallazos de evidencia.
15	Realizar el seguimiento en etapa lectiva y productiva de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje teórico-práctico y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	Los aprendices se encuentran en la etapa lectiva, por tal motivo se continuan desarrollando los encuentros presenciales, junto con el apoyo de actividades virtuales por medio de whatsapp para complementar, con los aprendices de grado 11 se realiza la primera jornada de limpieza al bosque escolar y apoyo en sus bitácoras.	Anexo 12. Registro fotográfico.
16	Tener un dominio en la creación de herramientas tecnológicas en acciones orientadas al proceso formativo	Preparación de clases y material pedagógico para el desarrollo de las competencias.	Anexo 13. Evidencias de material pedagógico.

17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y formación para el trabajo.	Se realiza acompañamiento con los aprendices a las actividades convocadas por parte de la alcaldía y el PIC departamental con los temas, LACTANCIA MATERNA Y PRIMEROS AUXILIOS A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL. Donde se realizaron, charlas, talleres ludico prácticos, dramatizados y conferencias.	Anexo 14. Registro fotografico
18	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el supervisor del contrato.	se continua con el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los tiempos establecidos y realizando actividades pedagógicas a campo abierto y en el acompañamiento a las actividades organizadas con la institución como la celebración de la llaneridad.	Anexo 15. Evidencias fotográficas
19	Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de Competencias según normas de competencia que aplican a las funciones como instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas.	Se continua con la formación en manejo de simuladores cloudLabs por parte de la universidad nacional.	Anexo 16. Pantallazo de evidencia
20	Capacitarse en el idioma ingles y aplicar a la certificación como mínimo nivel A2.	No se desarrollo la obligacion dentro del periodo a cobrar	NO APLICA
21	Inscripción y/o actualización permanente de la información concertada de su hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público (SIGEP).	La actualización se realizo en el mes de marzo.	NO APLICA
22	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa a impartir.	Se cumple con las actividades curriculares de las fichas asignadas.	Anexo 17. Registro fotografico
23	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdireccion del Centro y el supervisor del contrato.	Para el mes de agosto se realizo el acompañamiento al desfile inaugural de los juegos Intercolegiados ya que se recibió la invitación por parte de la alcaldía, se realiza el apoyo	Anexo 18. Evidencias fotográficas de las actividades.

		administrativo en la sede SENA primavera brindando acompañamiento a la aprendiz que llego a realizar su etapa practica, y atención al publico para la nueva oferta academica.	
24	Mantener al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se continua con la capacitación manejo de implementación de simuladores CloudLabs con la universidad nacional.	Anexo 19. Pantallazo de evidencia.
25	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa (evitar niveles de desercion).	Mediante la implementación de actividades lúdicas y practicas se pretende incentivar a los aprendices con el fin de evitar niveles de deserción para el mes de agosto se realizaron actividades de campo, participando en actividades de la alcaldía y el pic departamental (obra de teatro en la casa de la cultura), participación en el desfile de los Intercolegiados asi como el acompañamiento a los deportistas que forman parte del SENA.	Anexo 20. Registro fotografico de las actividades.
26	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Se realizan los encuentros de forma presencial y por medio del grupo de whatsapp se mantiene constante comunicación y se realiza el envio de material de apoyo pedagógico y actividades complementarias.	Anexo 21. Pantallazos de whatsapp y evidencias.
27	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato a los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus	Se da respuesta a todos los requerimientos por parte de mi supervisor y jefe via a whatsapp y correo electrónico, se realiza el envio de las guias de aprendizaje y formato de eventos en los tiempos establecidos asi como la calificación de competencias, quiz, evaluaciones y talleres.	Anexo 22. Pantallazos evidencias

	respectivos anexos.		
28	En los primeros diez (10) días de cada mes enviar a Coordinación Académica los eventos para el registro de las horas en el aplicativo.	Se realiza el envio del formato de eventos y guias de aprendizaje para el mes de agosto.	Anexo 23. Pantallazos de formato de eventos y guías de aprendizaje
29	Realizar entrega de la información objeto del contrato en medio físico y/o magnético incluyendo copia de respaldo del correo institucional como mínimo 15 días antes de la terminación del mismo al supervisor del contrato	No se desarrollo la obligacion dentro del periodo a cobrar	NO APLICA
30	Participar de manera activa en las actividades y encuestas del centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia.	Se realiza apoyo, acompañamiento y divulgación de los nuevos tenicos ofertados en la primavera vichada en las instituciones educativas del municipio asi como en las diferentes actividades de las que se hizo participe el SENA para el mes de Julio y Agosto.	Anexo 24. Evidencias fotográficas.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de la planilla – recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla N° 60963795 expedida por mi planilla correspondiente al mes de Julio del año 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (24) folios

Cordialmente,

MAYRA ALEJANDRA ABRIL BAQUERO
Contratista
C.C. No. 1.121.905.432 de Villavicencio - Meta

Recibí a satisfacción:

JORGE ALFONSO ESPINAL JARAMILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. SECOP RV-CD-088-2022 ID 8342514
Profesional G-01 Formacion Profesional Integral

PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 1. Evidencias fotográficas
OBLIGACIÓN 1: Desarrollar procesos de Formación Profesional de conformidad con las Políticas Institucionales, la Normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 05, o el que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.



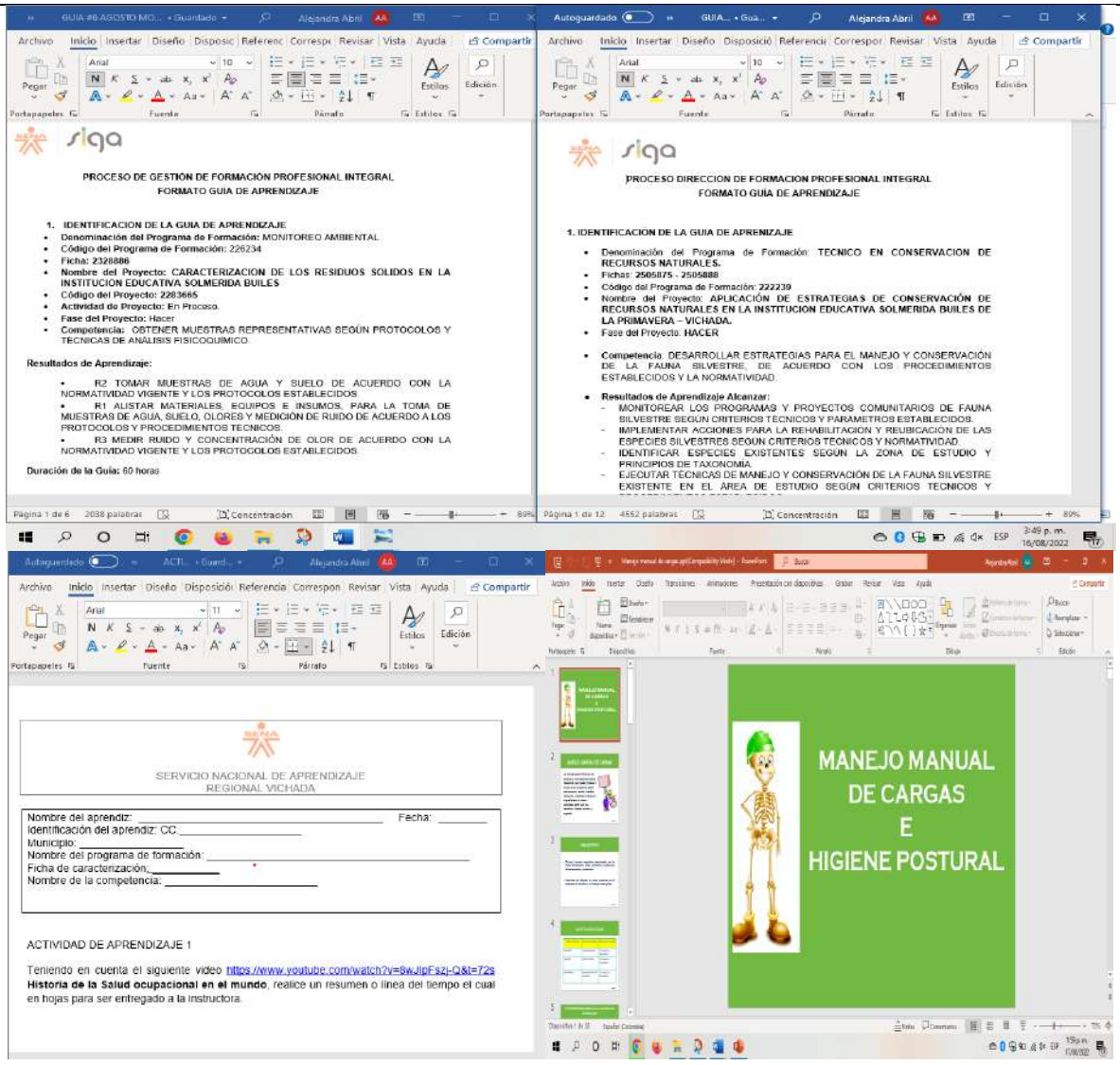


PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 2. Evidencias fotográficas
OBLIGACIÓN 2: Atender la formación de aprendices en las competencias, resultados de aprendizajes y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.

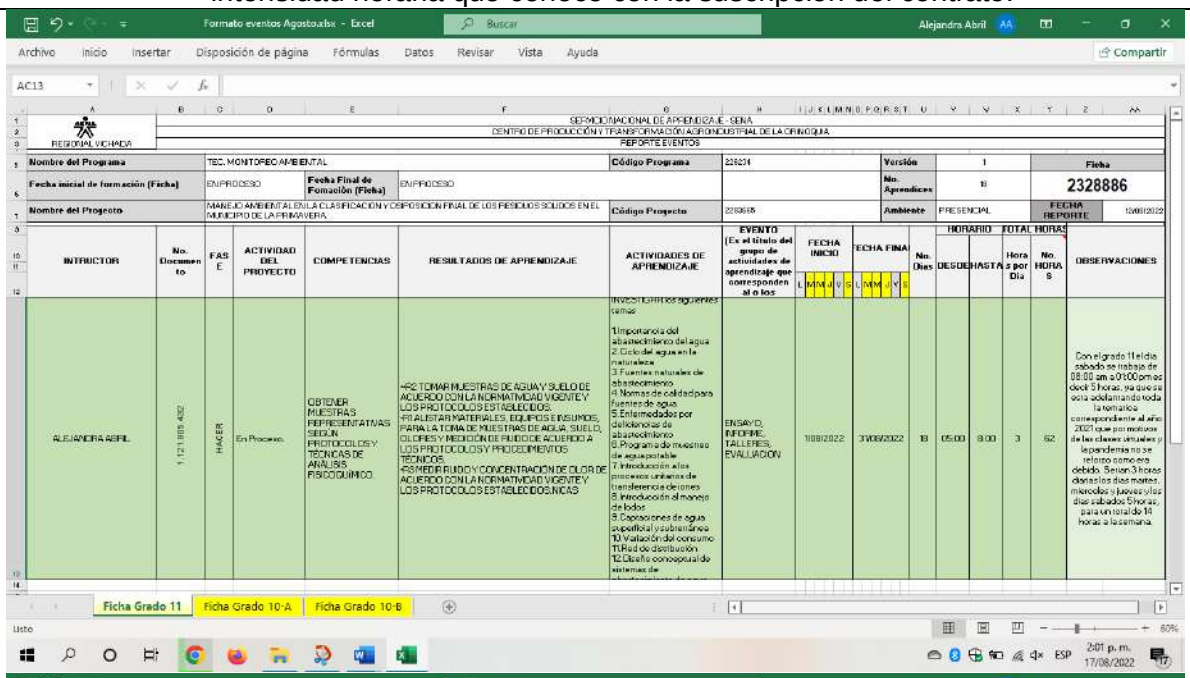




PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 3. Pantallazos de las guías de aprendizaje.
OBLIGACIÓN 3: Para los programas de formación titulada participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.



PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 4. Pantallazos formato de eventos
OBLIGACIÓN 5: Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.



Formato eventos Agosto.xlsx - Excel

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA
REGIONAL VICHADA
REPORTE EVENTOS

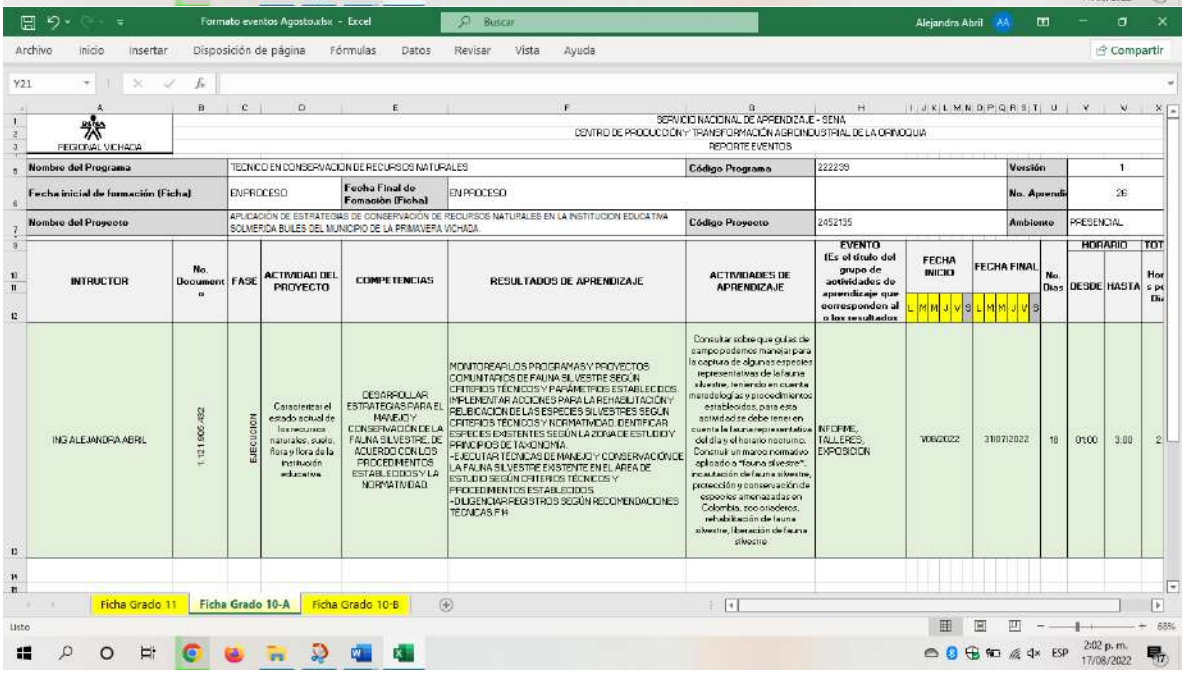
Nombre del Programa	TEC. MONITOREO AMBIENTAL	Código Programa	228214	Versión	1	Ficha
Fecha inicial de formación (Ficha)	EN PROCESO	Fecha Final de Formación (Ficha)	EN PROCESO	No. Aprendices	18	2328886
Nombre del Proyecto	MANEJO AMBIENTAL EN LA CLASIFICACION Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA.	Código Proyecto	2339515	Ambiente	PRESENCIAL	FECHA REPORTE 12/08/2022

INTRUCTOR	No. Documento	FASE	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVENTO (Es el título del grupo de actividades de aprendizaje que corresponden al o los	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. Días	HORARIO DESDE	HORARIO HASTA	TOTAL HORAS Horas por Día	TOTAL HORAS No. HORAS	OBSERVACIONES
ALEJANDRA ABRIL	1.121.905.402	HACER	En Proceso.	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO.	+R2 TOMAR MUESTRAS DE AGUA Y SUELO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS. +R1 ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS. +5 MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.NOAS	INVESTIGAR los siguientes temas 1.Importancia del abastecimiento del agua 2.Ciclo del agua en la naturaleza 3.Fuentes naturales de abastecimiento 4.Normas de calidad para fuentes de agua 5.Enfermedades por deficiencias de abastecimiento 6.Programa de mantenimiento de agua potable 7.Introducción a los procesos unitarios de transferencia de ones 8.Introducción al manejo de lodos 9.Captaciones de agua superficial y subterráneas 10.Variación del consumo 11.Red de distribución 12.Diseño conceptual de sistemas de	ENSAYO, INFORME, TALLERES, EVALUACION	10/08/2022	31/08/2022	18	05:00	8:00	3	62	Con el grado 11 el día sábado se trabaja de 08:00 am a 01:00 pm es decir 5 horas, ya que su hora adelantando toda la normalice correspondiente al año 2021 que por motivos de las clases virtuales y la pandemia no se retorno como era debido. Serian 3 horas dentro los días martes, miercoles y jueves y los días sabados 5 horas, para un total de 14 horas a la semana.

Ficha Grado 11 | Ficha Grado 10-A | Ficha Grado 10-B

Listo

2:01 p. m. 17/08/2022



Formato eventos Agosto.xlsx - Excel

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA
REGIONAL VICHADA
REPORTE EVENTOS

Nombre del Programa	TECNICO EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES	Código Programa	222239	Versión	1
Fecha inicial de formación (Ficha)	EN PROCESO	Fecha Final de Formación (Ficha)	EN PROCESO	No. Aprendi	26
Nombre del Proyecto	APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLMERIDA BULES DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA.	Código Proyecto	2452135	Ambiente	PRESENCIAL

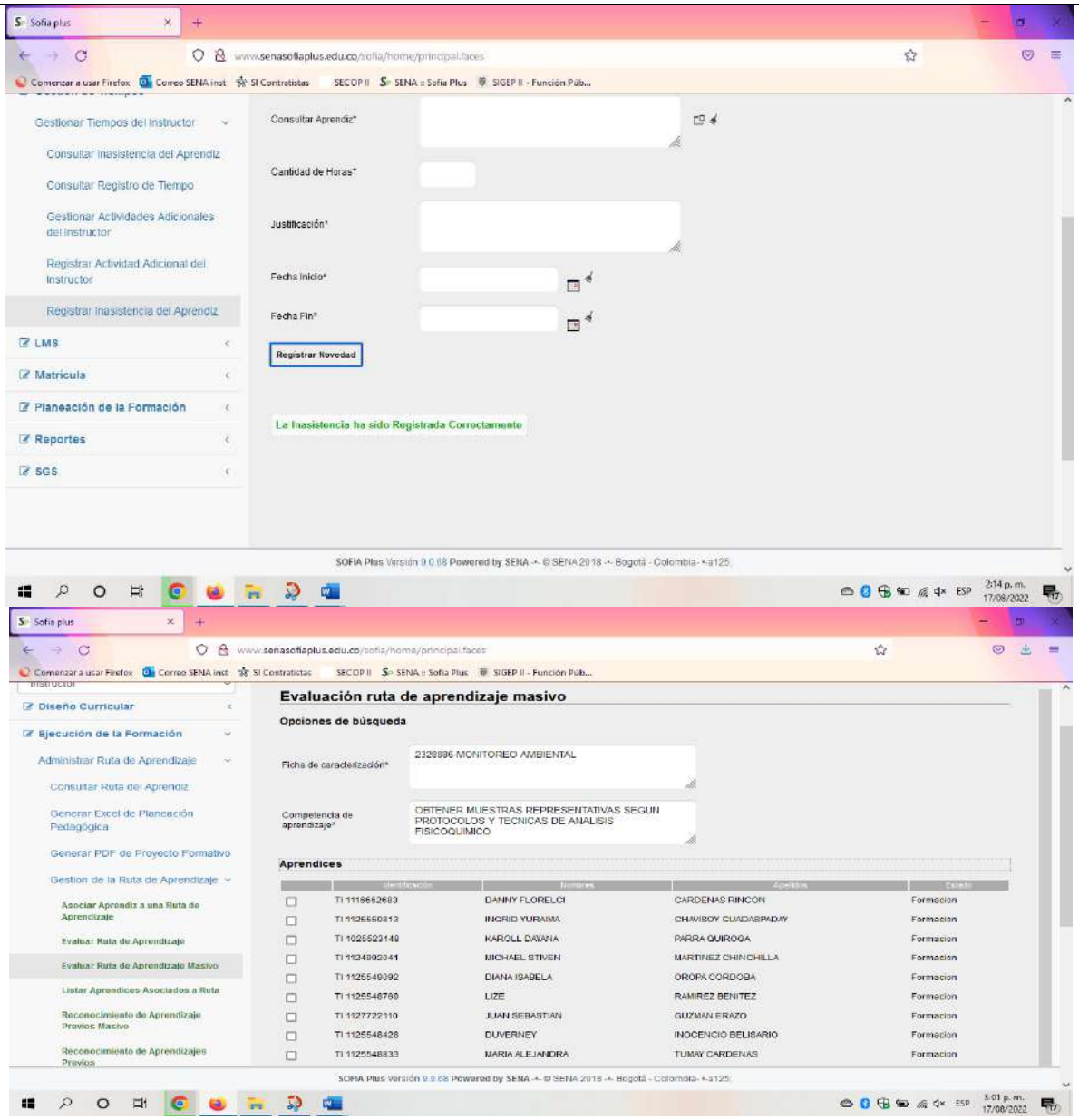
INTRUCTOR	No. Documento	FASE	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVENTO (Es el título del grupo de actividades de aprendizaje que corresponden al o los resultados	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. Días	HORARIO DESDE	HORARIO HASTA	TOT Hor s po Día
ING ALEJANDRA ABRIL	1.121.905.402	EJECUCION	Caracterizar el estado actual de los recursos naturales, suelo, flora y fiora de la institución educativa	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DE LA FAUNA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD.	MONITOREAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS COMUNITARIOS DE FAUNA SILVESTRE SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA REHABILITACION Y RELIBICACION DE LAS ESPECIES SILVESTRES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVIDAD IDENTIFICAR ESPECIES EXISTENTES SEGÚN LA ZONA DE ESTUDIO Y PRINCIPIOS DE TAXONOMIA -EJECUTAR TÉCNICAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EXISTENTE EN EL AREA DE ESTUDIO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS. -DILIGENCIAR REGISTROS SEGÚN RECOMENDACIONES TECNICAS F H	Consultar sobre que guías de campo podemos manejar para la captura de algunas especies representativas de la fauna silvestre, teniendo en cuenta la metodologías y procedimientos establecidos, para esta actividad se debe tener en cuenta la fauna representativa del día y el horario nocturno. Construir un marco normativo aplicado a "fauna silvestre". incautación de fauna silvestre, protección y conservación de especies amenazadas en Colombia, ecosistemas, rehabilitación de fauna silvestre, liberación de fauna silvestre	INFORME, TALLERES, EXPOSICION	1/08/2022	31/07/2022	18	01:00	3:00	2

Ficha Grado 11 | Ficha Grado 10-A | Ficha Grado 10-B

Listo

2:02 p. m. 17/08/2022

PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 5. Pantallazos reporte de inasistencias y evaluación de la ruta de aprendizaje.
OBLIGACIÓN 6: Reportar en el aplicativo y la plataforma del SENA en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. – Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.



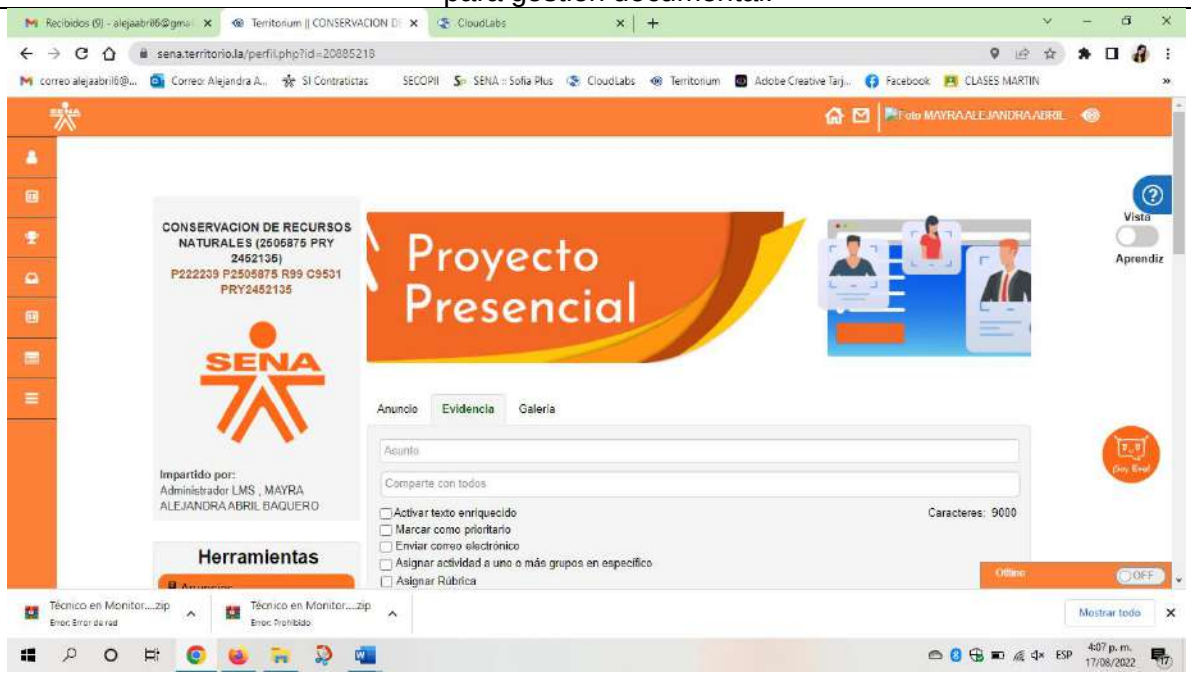
PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 6. Fotografías de los encuentros en las instalaciones.
OBLIGACIÓN 7: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de ejecución del objeto contractual trabajo.



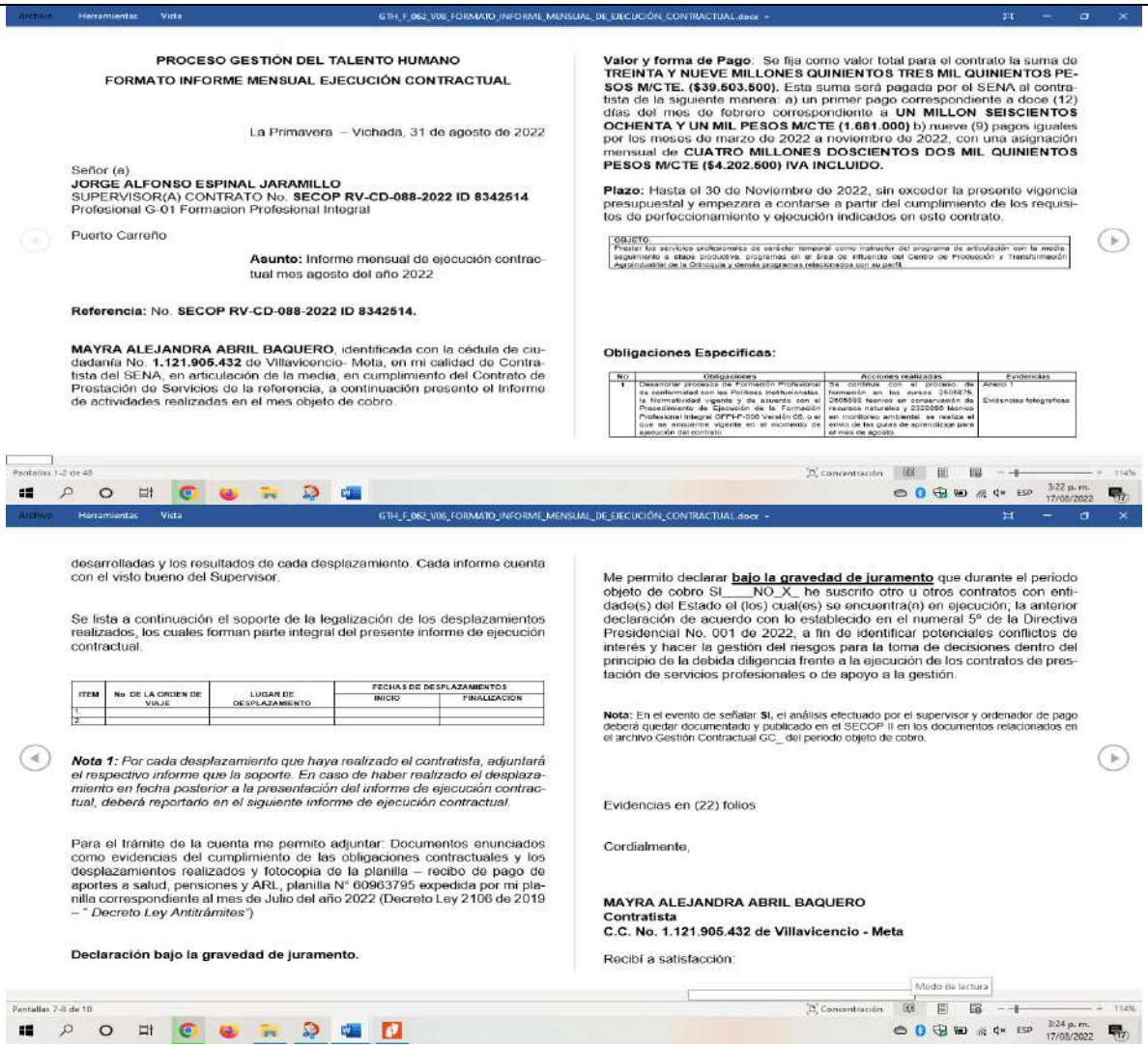




PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 7. Pantallazos de evidencia.
OBLIGACIÓN 8: Elaborar el portafolio de evidencias del instructor en el aplicativo del SENA y físico (TRD), de acuerdo a lineamientos de la plataforma COMPROMISO y normas archivísticas para gestión documental.



PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 8. Pantallazos del informe mensual de ejecución.
OBLIGACIÓN 9: Presentar en original y copia el reporte mensual del docente con los anexos, para ser entregados en medio físico al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de Producción Y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo se tendrá en cuenta el día hábil anterior.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Primavera – Vichada, 31 de agosto de 2022

Señor (a)
JORGE ALFONSO ESPINAL JARAMILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **SECOP RV-CD-088-2022 ID 8342514**
Profesional G-01 Formacion Profesional Integral

Puerto Carreño

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2022

Referencia: No. **SECOP RV-CD-088-2022 ID 8342514.**

MAYRA ALEJANDRA ABRIL BAQUERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.121.905.432** de Villavicencio- Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en articulación de la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($39.503.500).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a doce (12) días del mes de febrero correspondiente a **UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (1.681.000)** b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo de 2022 a noviembre de 2022, con una asignación mensual de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($4.202.500) IVA INCLUIDO.**

Plazo: Hasta el 30 de Noviembre de 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor del programa de articulación con la media: seguimiento a etapa productiva, programas en el área de influencia del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia y demás programas relacionados con su perfil.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar procesos de Formación Profesional de conformidad con las Políticas institucionales, la Normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-F-006 Versión 05, o el que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.	Se continua con el proceso de formación en los cursos 2606874, 2605888 tecnico en conservación de recursos naturales y 2320585 técnico en monitoreo ambiental, se realiza el envio de las guias de aprendizaje para el mes de agosto.	Anexo 1. Evidencias fotograficas

desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACION
1				
2				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de la planilla – recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla N° 60963795 expedida por mi planilla correspondiente al mes de Julio del año 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – *" Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (22) folios

Cordialmente,

MAYRA ALEJANDRA ABRIL BAQUERO
Contratista
C.C. No. 1.121.905.432 de Villavicencio - Meta

Recibí a satisfacción:

PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 9. Pantallazos de evidencia.
OBLIGACIÓN 10: Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y materiales pedagógicos adoptados por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE
- **Denominación del Programa de Formación:** MONITOREO AMBIENTAL
- **Código del Programa de Formación:** 226234
- **Ficha:** 2328886
- **Nombre del Proyecto:** CARACTERIZACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLMERIDA BUILES
- **Código del Proyecto:** 2283865
- **Actividad de Proyecto:** En Proceso.
- **Fase del Proyecto:** Hacer
- **Competencia:** OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO.

Resultados de Aprendizaje:
- RZ TOMAR MUESTRAS DE AGUA Y SUELO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.
- R1 ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICION DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
- R3 MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

Duración de la Guía: 60 horas

2. PRESENTACION

INTRODUCCION
Toma de muestras
El muestreo constituye la etapa inicial y fundamental para la adecuada interpretación de los resultados obtenidos en el laboratorio. Pero debido a que el suelo es un material muy heterogéneo, con diferentes condiciones de origen, topografía, manejo, tipos de vegetación, etc.; es necesario definir unidades con características más o menos similares, que permitan establecer lo que se conoce como unidades de muestreo.

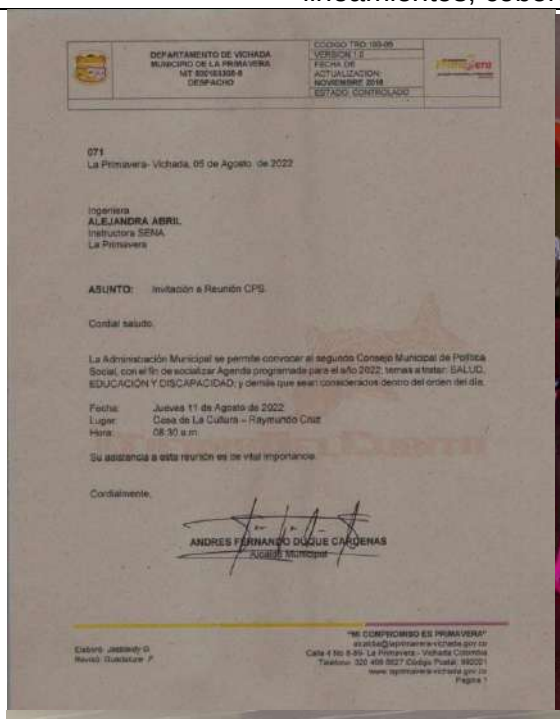
En cualquiera de los casos que se presentan a continuación es importante señalar que la técnica con que se realiza el muestreo, depende del objetivo del estudio. De esta forma, se puede decir que hay técnicas para el muestreo de suelos en aspectos como fertilidad, clasificación, física, mineralogía, determinación de micro y macroorganismos, mecánica, etc. Lo mismo sucede si se habla de muestreo de aguas, para potabilidad y para riego; muestreo de tejido vegetal, bien sea para identificar o diagnosticar problemas nutricionales (toxicidad o deficiencias), controlar la evolución de la nutrición de los cultivos, entre otros.

Recomendaciones para un buen muestreo
Las indicaciones siguientes se presentan específicamente para fertilidad en el caso del muestreo de suelos, muestreo de aguas con fines de riego y muestreo de tejido vegetal para diagnóstico de problemas nutricionales o enfermedades de las plantas

3. JUSTIFICACION

Según los análisis que vayan a realizarse se definirá el tipo de envase a utilizar. El mismo estará en función de la cantidad de muestra a tomar y de la necesidad de dejar (en análisis microbiológicos) o no (en la mayoría de los análisis) una cámara de aire.

PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 10. Pantallazos de evidencia.
OBLIGACIÓN 11: Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.



DEPARTAMENTO DE VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800183368-8
DESPACHO

CODIGO TRD 189-05
VERSION 1.0
FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018
ESTADO: CONTROLADO

071
La Primavera- Vichada, 05 de Agosto de 2022

Ingeniera
ALEJANDRA ABRIL
Instructora SENA
La Primavera

ASUNTO: Invitación a Reunión CPS.

Cordial saludo.

La Administración Municipal se permite convocar al segundo Consejo Municipal de Política Social, con el fin de socializar Agenda programada para el año 2022; temas a tratar: SALUD, EDUCACIÓN Y DISCAPACIDAD; y demás que sean consideracios dentro del orden del día.

Fecha: Jueves 11 de Agosto de 2022
Lugar: Casa de La Cultura – Raymundo Cruz
Hora: 08:30 a.m

Su asistencia a esta reunión es de vital importancia.

Cordialmente,

ANDRES FERNANDO DUQUE CARDENAS
Alcalde Municipal

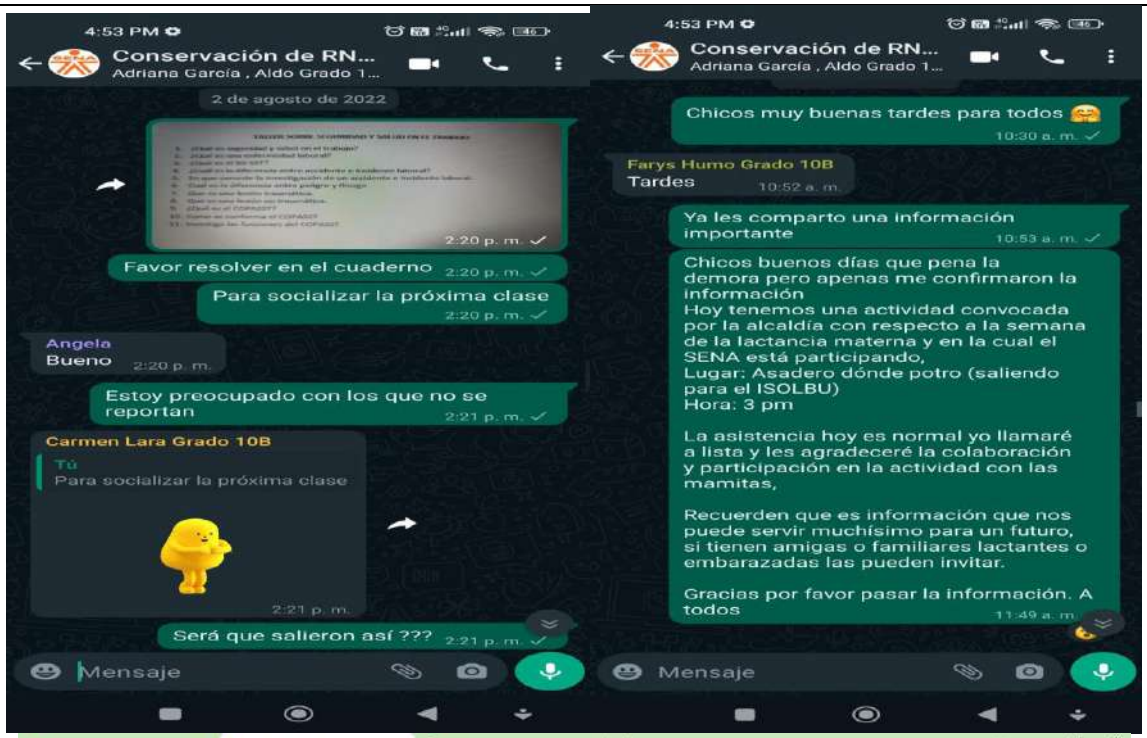
Elaboró: Jassbedy G.
Revisó: Gualdrón P.

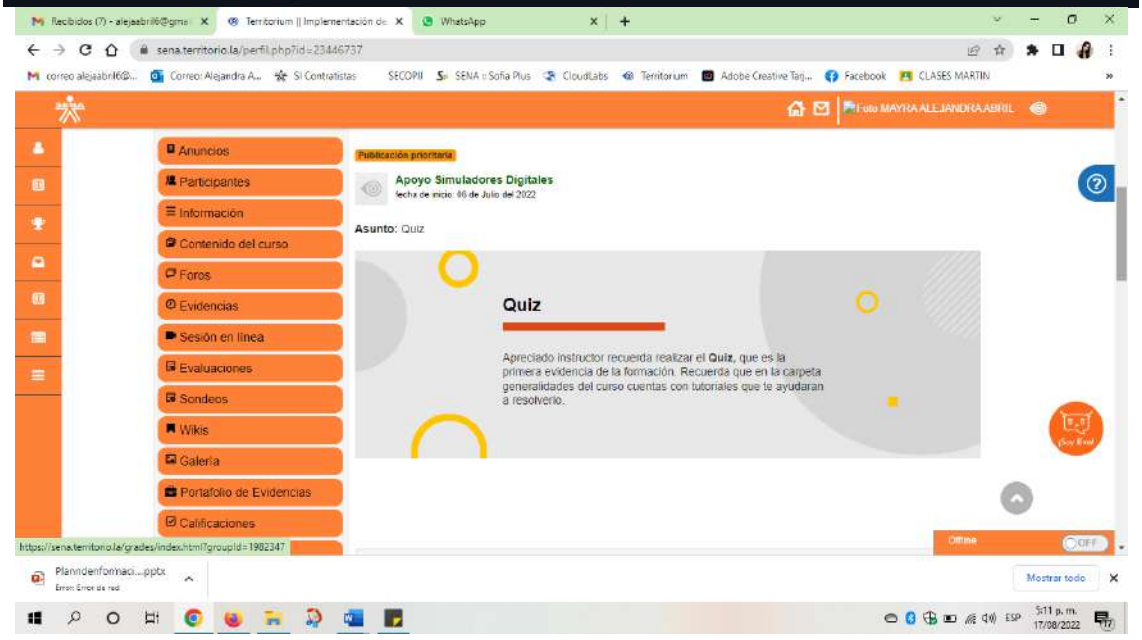
"Mi COMPROMISO ES PRIMAVERA"
alcalde@laprimavera-vichada.gov.co
Calle 4 No 8-89- La Primavera - Vichada Colombia
Teléfono: 320 499 5827 Código Postal: 990001
www.laprimavera-vichada.gov.co
Página 1





PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 11. Pantallazos de evidencia.
OBLIGACIÓN 14: Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.





PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 12. Registro fotográfico.
OBLIGACIÓN 15: Realizar el seguimiento en etapa lectiva y productiva de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje teórico-práctico y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.

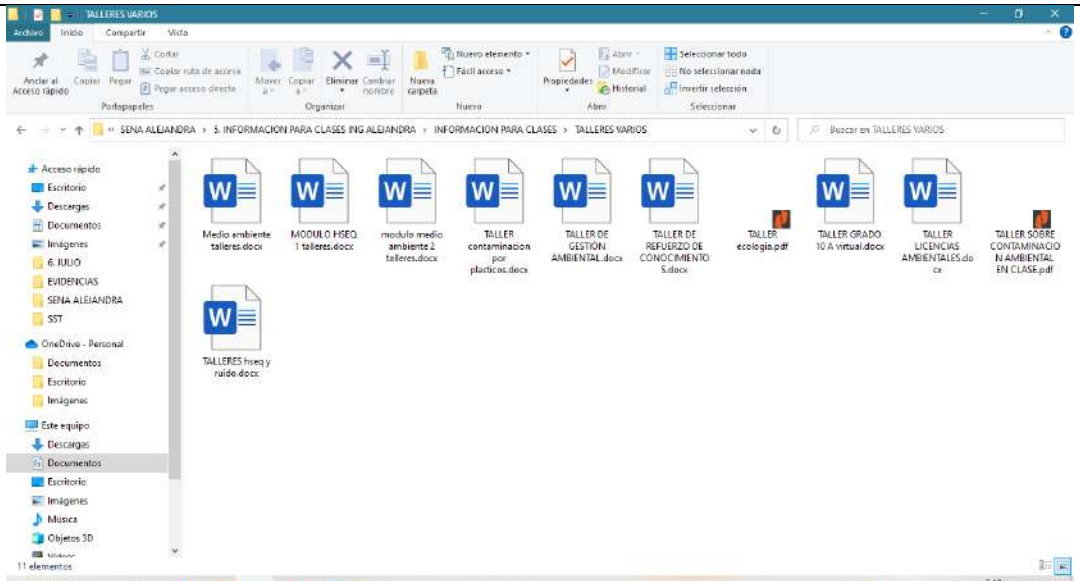








PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 13. Evidencias de material pedagógico.
OBLIGACIÓN 16: Tener un dominio en la creación de herramientas tecnológicas en acciones orientadas al proceso formativo



PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 14. Registro fotográfico.
OBLIGACIÓN 17: Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y formación para el trabajo.









PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 15. Evidencias fotográficas
OBLIGACIÓN 18: Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el supervisor del contrato.

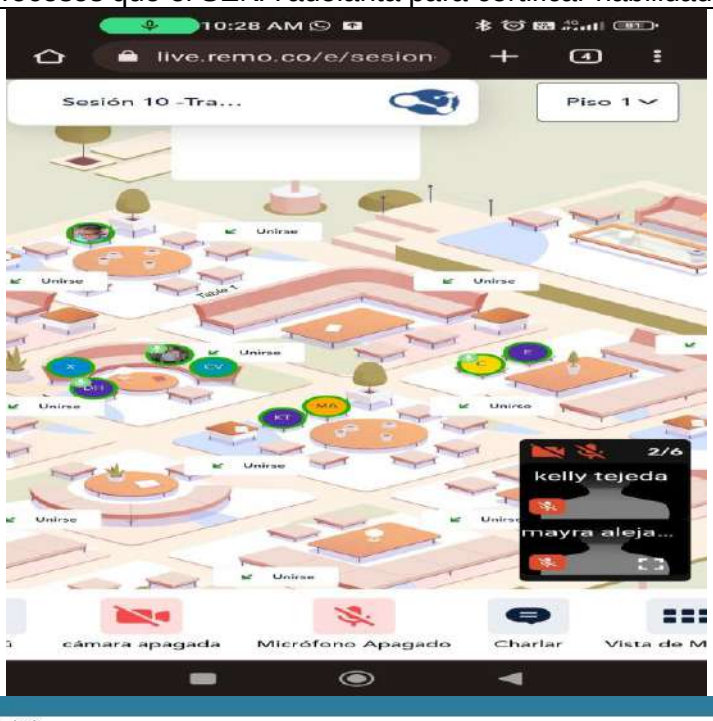


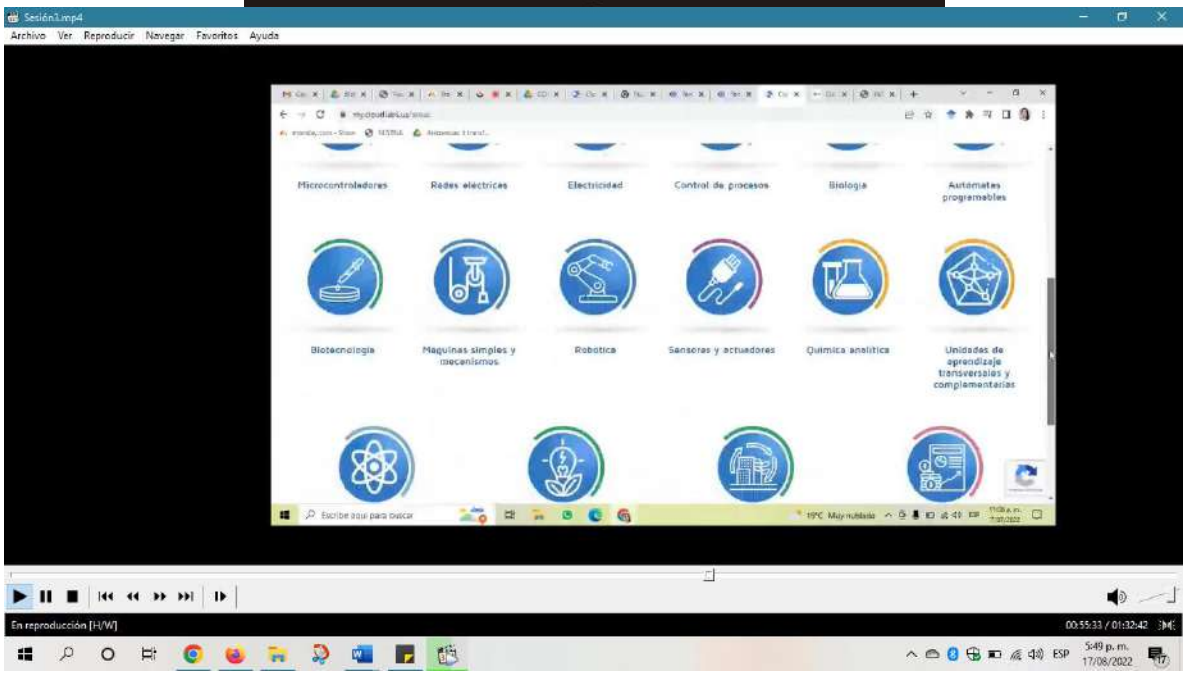






PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 16. Pantallazo de evidencia
OBLIGACIÓN 19: Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de Competencias según normas de competencia que aplican a las funciones como instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas.





PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 17. Registro fotográfico
OBLIGACIÓN 22: Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa a impartir.





PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 18. pantallazos evidencias
OBLIGACIÓN 23: Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección del Centro y el supervisor del contrato.

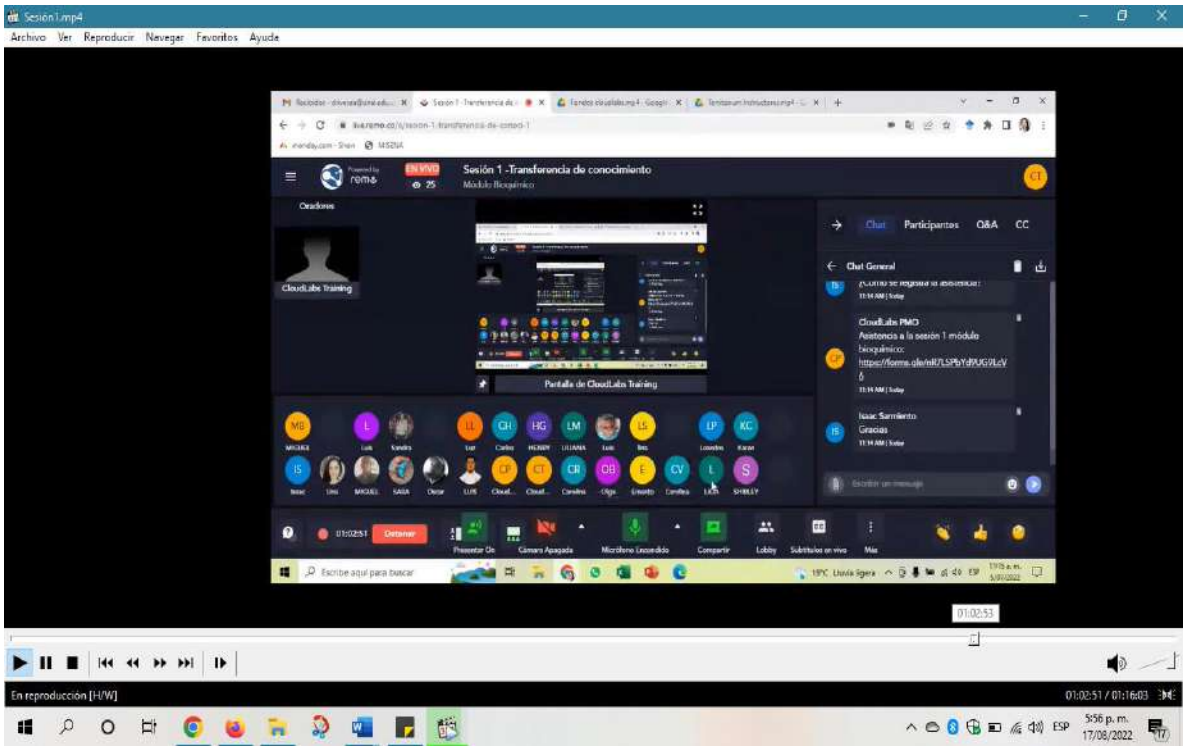








PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 19. pantallazos de evidencia.
OBLIGACIÓN 24: Mantener al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.



PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 20. pantallazos de evidencias
OBLIGACIÓN 25: Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa (evitar niveles de deserción).

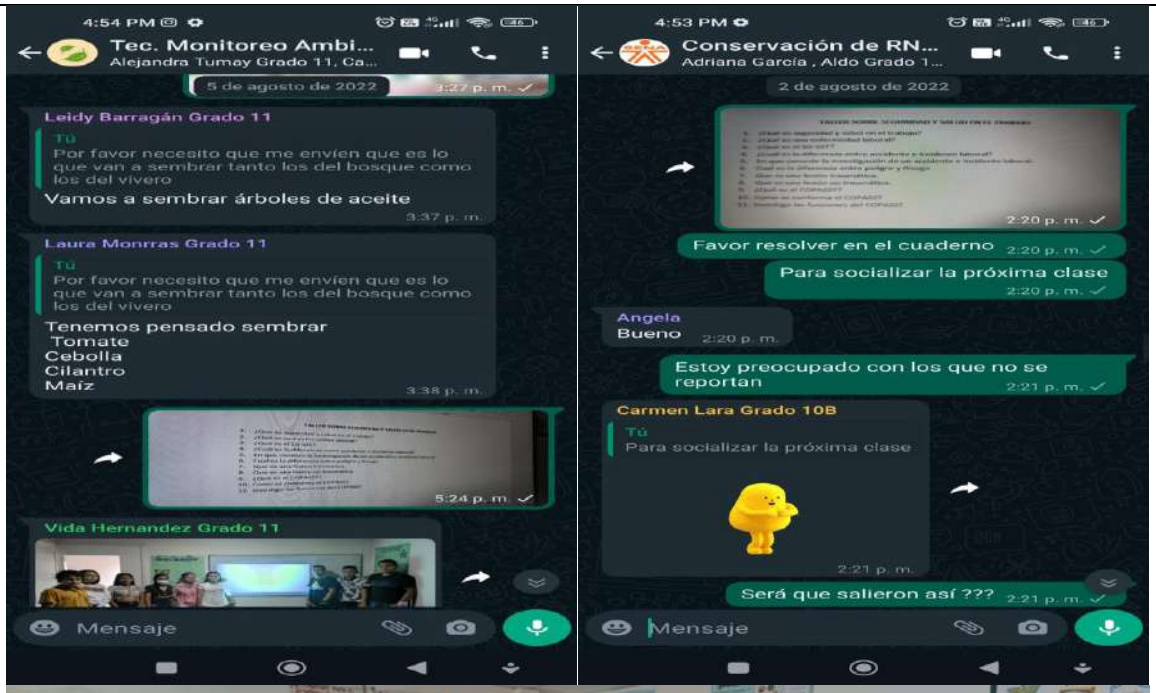






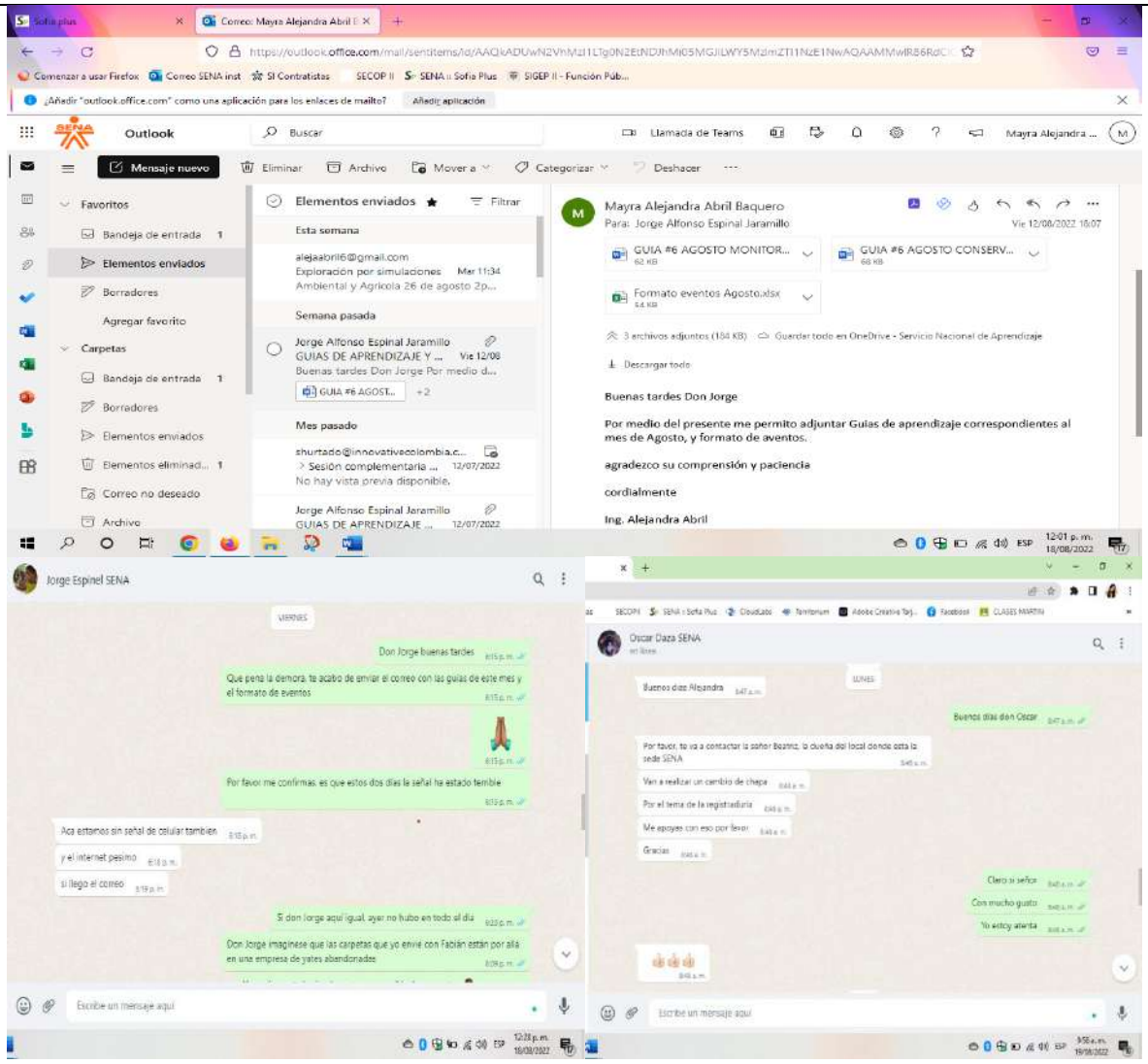


PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 21. Pantallazos de WhatsApp y evidencias.
OBLIGACIÓN 26: Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.





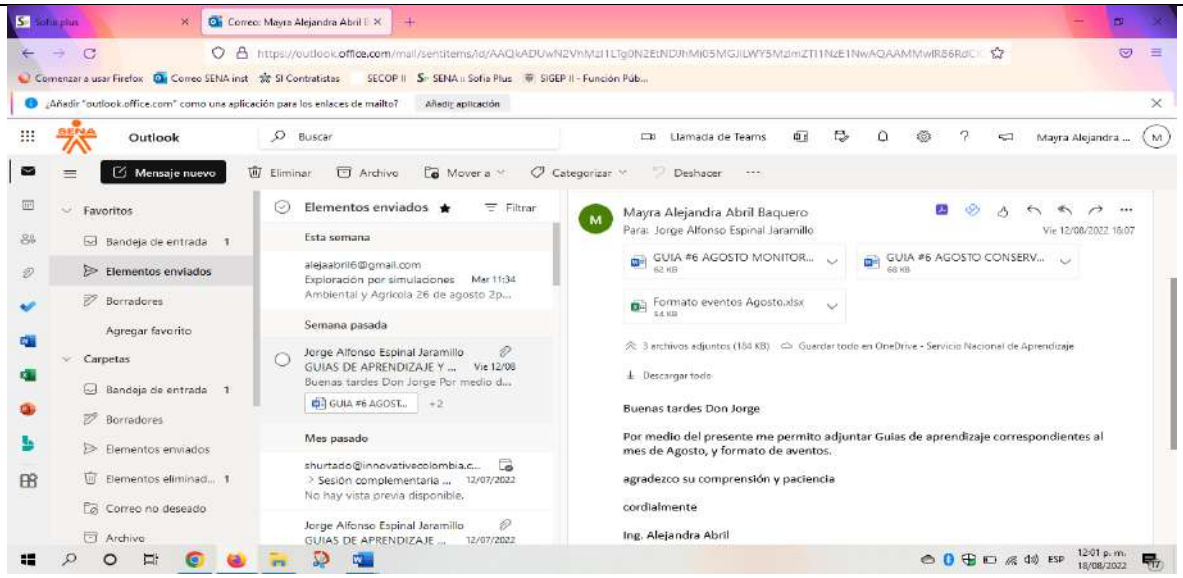
PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 22. Pantallazos evidencias
OBLIGACIÓN 27: Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato a los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.



PLANTILLA DE EVIDENCIA

Anexo 23. Pantallazos de formato de eventos y guías de aprendizaje

OBLIGACIÓN 28: En los primeros diez (10) días de cada mes enviar a Coordinación Académica los eventos para el registro de las horas en el aplicativo.



PLANTILLA DE EVIDENCIA Anexo 24. Evidencias fotográficas.
OBLIGACIÓN 30: Participar de manera activa en las actividades y encuestas del centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia.





